

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

013

Fecha: 25/04/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2014 00464	Ordinario	CARLOS RICARDO GONZALEZ SOTELO	IRENE DEL CARMEN GALVIS SALAZAR	Auto requiere Requirase al abogado Guillermo Sánchez Junca como apoderado judicial del demandante para que acredite su facultad expresa para desistir de las pretensiones	22/04/2022	
11001 40 03 017 2016 00431	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JOHN FERNANDO ORTIZ	Auto de Trámite se encuentra procedente ordenar su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas (art. 108 CGP). Vencido el término sin que comparezca la emplazada, se resolverá sobre la designación del curador ad litem.	22/04/2022	
11001 40 03 017 2016 01213	Verbal	AQUILEO PARRA VALENCIA	INDETERMINADOS	Auto ordena oficiar OFICIAR DIAN	22/04/2022	
11001 40 03 017 2017 00632	Insolvencia persona natural no comerciante	JUAN PÁBLO BORRERO URREA	INDETERMINADOS	Auto decide recurso MODIFICAR parcialmente el auto del auto del 12/11/2021 (pdf 04) en el entendido de que se tendrá en cuenta el inventario allegado por el liquidador designado (p. 245-246 pdf 01 cp.).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2017 00632	Insolvencia persona natural no comerciante	JUAN PÁBLO BORRERO URREA	INDETERMINADOS	Auto requiere Requirase al liquidador	22/04/2022	
11001 40 03 017 2017 00747	Verbal	JAIRO ALARCÓN SEPÚLVEDA	FABIOLA PALMA QUINTERO	Auto requiere nfórmese la existencia de este proceso a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.-Requirase por segunda vez a la Superintendencia de Notariado y Registro para que en el término de diez (10) días siguientes al recibo de la respectiva comunicación se pronuncie acerca de este trámite. OFICIESE	22/04/2022	
11001 40 03 017 2017 00928	Verbal	BLANCA EDITH GONZALEZ SANDOVAL	GEORGE MONSALVE DUARTE	Auto admite recurso apelación Téngase en cuenta la parte demandante sustento oportunamente los reparos concretos de su impugnación (pdf 24), en consecuencia, se concede el recurso de apelación contra la sentencia dictada en audiencia del 31/03/2022 (pdf 22-23) en el efecto suspensivo (inc 2 num. 3° art. 322 y art. 323 CGP). Remítase por secretaría el expediente digitalizado al superior	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2017 01223	Verbal	JOSE DEL CARMEN MILLAN FARIAS	SCHENEIDER MOSQUERA CUBILLOS	Auto decide recurso PRIMERO. MENTENER incólume el auto del 16 de julio de 2021 (p. 139 pdf 01) el cual se resolvió terminar el presente proceso verbal sumario por desistimiento tácito. SEGUNDO. CONCEDER el recurso subsidiario de apelación en el efecto suspensivo conforme a lo expuesto. TERCERO. ORDENAR que por secretaría se remita el expediente digital por	22/04/2022	
11001 40 03 017 2018 00162	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIRO ALEXANDER TORRES ARAGÓN	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA CURADOR	22/04/2022	
11001 40 03 017 2018 00334	Ejecutivo Singular	LUIS JAIME ROA REY	HERNANDO CAJAMARCA RODRÍGUEZ	Auto de Trámite ordenar su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas (art. 108 CGP).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2018 00684	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	JAVIER SILVA ABRIL	Auto resuelve corrección providencia Corrijase oficiosamente el auto del 03-12-2021-En consecuencia, ofíciase nuevamente al Juzgado Tercero Civil Municipal de Bogotá D.C para que informe el trámite del proceso	22/04/2022	
11001 40 03 017 2018 00770	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALIANZA TEAM WORK S.A.S.	Auto de Trámite Vista la constancia secretarial que antecede sobre la suspensión de términos (pdf 06-27 cp.) señálese las 3:00 pm del 01/09/2022 para celebrar la audiencia que fuera programada previamente por auto del 21/01/2022 (pdf 23 cp.), la cual se adelantará utilizando la plataforma Lifesize (art. 373 CGP).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2018 00996	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SANDY JOHANA PRIETO REYES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00173	Ejecutivo Singular	MEGAVIAL S.A.S.	JAIME VARGAS GALINDO	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00173	Ejecutivo Singular	MEGAVIAL S.A.S.	JAIME VARGAS GALINDO	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00320	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	XIMEWNA LOMBANA MILLAN	Auto requiere deberá intentarse el envío de las diligencias de notificación a tal entidad bajo los postulados de los artículos 291 y 292 del CGP. Acreditado lo anterior, se resolverá lo pertinente frente al trámite del emplazamiento.	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2019 00320	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	XIMEWNA LOMBANA MILLAN	Auto niega medidas cautelares	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00343	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DAGOBERTO ENRIQUE CONTRERAS AGAMEZ	Auto de Trámite por lo que se encuentra procedente ordenar su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas (art. 108 CGP). Vencido el término sin que comparezca el emplazado, se resolverá sobre la designación del curador ad litem.	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00407	Ejecutivo Singular	SERVICIOS Y SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S.A.S.	COMERCIAL DGH S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción . FRACCIONAR del título de depósito judicial número 400100007318206 que actualmente se encuentra por valor de \$491.471,37 en dos títulos judiciales quedando uno por valor de \$57.909,64 y otro por valor de \$433.561,73. 4. ORDENAR la entrega total de \$10.000.000 a favor de la parte ejecutante con el depósito judicial que quede por valor de \$57.909,64 según la fracción	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00429	Ejecutivo Singular	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTECSA	ASOCIADOS TECNICOS LTDA.	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00429	Ejecutivo Singular	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTECSA	ASOCIADOS TECNICOS LTDA.	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	DAIRO ANTONIO FUENTES FLOREZ	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00867	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR DARIO DUQUE JIMENEZ	MARTHA LIGIA TORRES MALDONADO	Auto ordena oficiar	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00913	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	DANIEL FERNANDO ROJAS NUÑEZ	Auto de Trámite equiérase a la parte ejecutante para que en el término de diez (10) días siguientes a la notificación de este auto manifieste sí continúa con el trámite respecto de los demás demandados, so pena de entenderse así y seguir adelante la ejecución con exclusión del deudor insolvente (art. 547 CGP).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00975	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FERRELAMINAS JIC SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2019 01302	Ejecutivo Singular	RAUL MORA RICAURTE	SANDRA PAOLA CORREA GAVIRIA	Auto de Trámite Córrase traslado de las excepciones de mérito formuladas por los ejecutados a la parte demandante por el término de diez (10) días para que se pronuncie sobre ellas, aporte o pida pruebas conforme al artículo 443 del Código General del Proceso.	22/04/2022	
11001 40 03 017 2019 01334	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S.A.	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE OBRAS SAS	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00022	Ejecutivo Singular	ELVER RICARDO ZAMORA BAQUERO	LUIS EDUARDO SAAVEDRA GALVIS	Auto requiere requerir a la Oficina de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte, para que informe a este Despacho el trámite dado al oficio Nro. 4.795-2021 del 02-08-2021-La parte interesada deberá solicitar a la secretaria del despacho la remisión de la(s) comunicación(es)	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00352	Ejecutivo Singular	SCOTIANBANK COLPATRIA S.A.	VICTOR ALFONSO VARGAS HERRERA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00353	Ejecutivo Singular	OPEN SOUND S.A.S.	IPAL S.A.S	Auto termina proceso por Pago	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00377	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	TULIA CRISTINA SOLANO ACOSTA	Auto requiere requerir al apoderado judicial del ejecutante para que acredite la forma como obtuvo la información del canal digital de la demandada y aporte las pruebas del caso (inc. 2 núm. 3 art 291 CGP).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00539	Ejecutivo Singular	TACAMA IMPORT LIMITADA	DISTRIBUIDORA NUEVO TOLIMA DINTOL S.A.S.	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00632	Ejecutivo Singular	ANDRIW ZAMILL VARGAS CASTILLO	MARIA ELISA VARGAS	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2020 00782	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO VASQUEZ BOTERO	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00826	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S. hoy SYSTEMGROUP S.A.S.	PAULA ANDREA VALENCIA PELAEZ	Auto niega medidas cautelares	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2020 00826	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S. hoy SYSTEMGROUP S.A.S.	PAULA ANDREA VALENCIA PELAEZ	Auto de Trámite	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2020 00852	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S. hoy SYSTEMGROUP S.A.S.	LIZETH POSSO OSORIO	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00852	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S. hoy SYSTEMGROUP S.A.S.	LIZETH POSSO OSORIO	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00201	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO GARAY CUCUNUBA	Auto de Trámite Córrase traslado de las excepciones de mérito formuladas por el ejecutado a la parte demandante por el término de diez (10) días para que se pronuncie sobre ellas, aporte o pida pruebas conforme al artículo 443 del Código General del Proceso. Secretaría controle términos.	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00234	Ejecutivo Singular	LINA PAOLA CASTELLANOS PENAGOS	CARLOS FELIPE GARCES JIMENEZ	Auto niega medidas cautelares	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 00354	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILLIAM DARIO RAMIREZ PARRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00367	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	MARIO ERNESTO GOMEZ BLANCO	Auto ordena correr traslado Córrase traslado a la demandante de las excepciones de mérito formuladas por los demandados por el término de diez (10) días para que se pronuncie sobre ellas y allegue o pida pruebas que pretenda hacer valer (num. 1° art. 443 CGP).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00367	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	MARIO ERNESTO GOMEZ BLANCO	Auto de Trámite	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 00402	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARTHA CECILIA ROJAS CASTILLO	Auto requiere se le requiere para que aclare la petición, en el sentido de precisar si lo que busca es el levantamiento de la medida cautelar de embargo que se tiene sobre el inmueble de propiedad de la demandada	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00402	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARTHA CECILIA ROJAS CASTILLO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00455	Ejecutivo con Título Hipotecario	NICOLAS EUGENIO GARCIA LOPEZ	LUIS CARLOS MOTATO AVILA	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00456	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN SEBASTIAN MENDOZA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00472	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GERMAN ENRIQUE SEGURA ROA	Auto requiere requerir para que se acredite la forma como se obtuvo la información del canal digital y se alleguen las evidencias correspondientes.	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00514	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES COOPTRAISS	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SUAREZ	Auto termina proceso por Pago TERMINAR el presente proceso por pago total de la obligación únicamente respecto al pagaré 00101-81-001038 por parte de la demandada MARÍA HILDA SUAREZ VELA-CONTINUAR el trámite de las presentes diligencias en contra de la señora CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ SUÁREZ frente a las obligaciones contenidas en los pagarés Nros. 00101-96-001991, 00101-03-004578 y 00101-66-010027.	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00514	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES COOPTRAISS	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SUAREZ	Auto resuelve corrección providencia Corrijase el auto 06-08-2021 (pdf 02) en el entendido que el folio de matrícula inmobiliaria objeto de la medida cautelar- OFICIESE	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 00520	Ejecutivo Singular	B C P ASOCIADOS S.A.S	SOCIEDAD MEDICA CARDONA E HIJOS S.A.S.	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00520	Ejecutivo Singular	B C P ASOCIADOS S.A.S	SOCIEDAD MEDICA CARDONA E HIJOS S.A.S.	Auto de Trámite	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 00554	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA	ALBERTI JOSE PALMEZANO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00585	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HERNAN ALFONSO SUAREZ GUZMAN	Auto de Trámite por secretaria, se realice la inclusión de los respectivos datos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas que hace parte de la Red Integrada para la Gestión de Pr	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00625	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	HAKSEL HUMBERTO USECHE	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00635	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAVIER FERNANDO MATEUS TOVAR	Auto requiere Requierase a la parte interesada cumplir con su deber legal de integrar oportunamente el contradictorio adelantando las diligencias de notificación en debida forma con base en las respectivas disposiciones (núm. 6 art. 78, arts. 291 y siguientes CGP o art. 8 Decreto 806 de 2020).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00635	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAVIER FERNANDO MATEUS TOVAR	Auto de Trámite	22/04/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00663	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS HERNANDO DURAN CAÑON	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00670	Ejecutivo Singular	ALVARO RUEDA PALACIOS	WOLFRANDO JAVIER ALFONSO ALBARRACIN	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 00749	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MELBA FLOREZ MORALES	Auto requiere Desatiéndase las diligencias de notificación realizadas por el apoderado judicial de la parte demandante (pdf 08) las cuales fueron remitidas a las direcciones electrónicas melbaflorez@hotmail.com y sandrasmartinez@gmail.com, hasta tanto no se acredite el envío cotejado de la providencia a notificar, la demanda y sus anexos (art. 8 DL 806 de 2020).	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00798	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SOBRYPAL S.A.S	Auto resuelve corrección providencia	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00801	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SINDY CATHERINE MERCHAN PEÑA	Auto requiere Previo a darle trámite a la solicitud de terminación del proceso por pago de las cuotas en mora (pdf 11 cp), requiérase a la memorialista para que en el término de cinco (05) días siguientes a la notificación del presente auto, acredite, en debida forma, la facultad que tiene para recibir,	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00859	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CESAR AUGUSTO CASTAÑEDA DELGADO	Auto requiere Desatiéndase las diligencias de notificación realizadas por el apoderado judicial de la parte demandante (pdf 07) las cuales fueron remitidas a la dirección electrónica cesaraugusto202@hotmail.com, hasta tanto no se acredite el envío cotejado de la providencia a notificar, la demanda y sus anexos	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00859	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CESAR AUGUSTO CASTAÑEDA DELGADO	Auto de Trámite	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 00877	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA DEL ROSARIO MONTALVO GARZON	SANTIAGO ROVIRA ARAOZ	Auto de Trámite Córrase traslado de las excepciones de mérito formuladas por los ejecutados a la parte demandante por el término de diez (10) días para que se pronuncie sobre ellas, aporte o pida pruebas conforme al artículo 443 del Código General del Proceso. Secretaria controle términos.	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00920	Ejecutivo Singular	CLAUDIA VICTORIA BARRERA ROMERO	CESAR JAVIER ARIAS CAÑÓN	Auto de Trámite Secretaría, proceda a comunicar lo anterior y remita nuevamente el oficio a través del cual se comunicó la medida.	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 00946	Ejecutivo Singular	CLARA CECILIA SUAREZ PERALTA	SOTOMONTE MOLINA JAIME ALEXANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00946	Ejecutivo Singular	CLARA CECILIA SUAREZ PERALTA	SOTOMONTE MOLINA JAIME ALEXANDER	Auto decide recurso PRIMERO. MODIFICAR el auto del 19/11/2021 (pdf 07 cp.) en el entendido de ajustar los cánones de arrendamiento conforme al índice de precios del consumidor aplicable a cada prórroga y poner de presente la forma como se deben aplicar los abonos. SEGUNDO. CONCEDER el recurso de apelación en el efecto suspensivo contra la decisión recurrida frente a la negativa del mandamiento de	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00041	Verbal	ALBA INES PADILLA ROA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00046	Sin Tipo de Proceso	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANGELO STIVEN HERRERA REY	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00056	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN MANUEL ROA AVILA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00162	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	KATERIN ALEJANDRA OSSA NAVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00163	Interrogatorio de parte	ESPERANZA CASTRELLON CAITA	LUIS ORLANDO OBANDO LOPEZ	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00164	Despachos Comisorios	CECILIA ROBLES GUIZA	EDWIN ORLANDO MARTINEZ MATALLANA	Auto de Trámite SUBCOMISIONAR a la Alcaldía Local y/o Inspección de Policía de la respectiva zona para llevar a cabo la diligencia de SECUESTRO	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00165	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	SANDRA MARCELA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00165	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	SANDRA MARCELA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00167	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	OMAR EDUARDO QUEVEDO CORONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00167	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	OMAR EDUARDO QUEVEDO CORONADO	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00168	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	REINEL ORTIZ PAEZ EV S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00168	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	REINEL ORTIZ PAEZ EV S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00169	Verbal	BOOKING PRODUCCIONES LTDA	RITCHI S.A.	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00171	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE LEONEL BELTRAN PESCADOR	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00171	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE LEONEL BELTRAN PESCADOR	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00172	Interrogatorio de parte	MARIA CLARA BUILES ESTRADA	NATALIA PARIS GAVIRIA	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NELSON FERNANDO PICO MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NELSON FERNANDO PICO MORENO	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00174	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MIGUEL ANGEL CAÑAS SUATERNA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00174	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MIGUEL ANGEL CAÑAS SUATERNA	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00175	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIO MILIER MONTERO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00175	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIO MILIER MONTERO GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00177	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	VICTOR JAVIER RUIZ VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00177	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	VICTOR JAVIER RUIZ VARGAS	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00178	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DAB SERVICE SOLUTIONS S.A.S.	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00179	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	HECTOR VICENTE DIEZ OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00179	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	HECTOR VICENTE DIEZ OSPINA	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00180	Verbal	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO	DIX ALEXANDER GIL MONTOYA	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00181	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	LUIS EMIRIO MARTINEZ GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00181	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	LUIS EMIRIO MARTINEZ GARZON	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00184	Ejecutivo Singular	SAUL EDGARDO GONZALEZ HERRERA	ISIDRO ALFREDO MOLINA PEÑA	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00185	Interrogatorio de parte	ANATILDE RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA ARPA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DECRETAR prueba extraprosesal para practicar INTERROGATORIO DE PARTE formulada por ANATILDE RODRÍGUEZ MUÑOZ convocando a JOSÉ ANDRÉS VELA y JHON WILDER DOMINGUEZ CESPEDES en calidad de representante legal de la sociedad CONSTRUCTORA ARPA S.A.S SEÑALAR las 3:00 pm del 08/09/2022 para llevar a cabo la respectiva diligencia que se realizará utilizando la plataforma Lifesize	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00186	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ADRIANA MARCELA ROA BERNAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00186	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ADRIANA MARCELA ROA BERNAL	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00187	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	YASMINE GARCIA REINOSO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00187	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	YASMINE GARCIA REINOSO	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00188	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ANDRES FELIPE TORO OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00188	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ANDRES FELIPE TORO OSORIO	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00189	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE OMAR DELGADO BENITEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00189	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE OMAR DELGADO BENITEZ	Auto decreta medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00190	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES J&N SAS	LACTEOS DEL CESAR S.A.	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00191	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA DC. SA. ESP ETB -	ORLANDO VARGAS QUIROGA	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00192	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	LIBIA EMID PINEDA BENITEZ	Auto inadmite demanda	22/04/2022	
11001 40 03 070 2016 01153	Verbal	ANA BAUTISTA RUIZ SEGURA	HEREDEROS DE ALBERTO JOSE DAZA OÑATE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa como curador Ad litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS del señor ALBERTO JOSÉ DAZA OÑATE y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	22/04/2022	
11001 40 03 070 2017 00446	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA BERMUDEZ FIGUEROA	Auto de Trámite	22/04/2022	
11001 40 03 070 2017 00446	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA BERMUDEZ FIGUEROA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Requiere a la parte ejecutante para que en el término de treinta (30) días siguientes a la notificación de ésta decisión, acredite el trámite de los oficios Nros. 02714-17S y 02715-17S del 01/08/2017 (pdf 01 fls 9 y 10), so pena de decretar el desistimiento tácito de la medida cautelar	22/04/2022	2
11001 40 03 070 2017 01388	Ejecutivo Singular	ROSA ELENA AMAYA AMAYA	WILMA BLANCA ANDRADE NAVARRETE	Auto requiere requiérase por última vez al CENTRO DE CONCILIACIÓN – FUNDACIÓN ABRAHAM LINCON-Adviértase a la parte interesada que deberá solicitar a la secretaría del despacho la remisión de la(s) comunicación(es) d	22/04/2022	
11001 40 03 070 2018 00312	Verbal	REINALDO ORJUELA	HEREDEROS DEL SEÑOR ALFREDO LUIS GUERRERO ESTRADA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA CURADOR	22/04/2022	
11001 40 03 070 2018 00781	Verbal	JOSE HALI GACHA JIMENEZ	MARIA LUCRECIA JIMENEZ	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	22/04/2022	
11001 40 03 070 2018 00781	Verbal	JOSE HALI GACHA JIMENEZ	MARIA LUCRECIA JIMENEZ	Auto de Trámite	22/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ
SECRETARIO